

**ACTA N°015-2025-ORD**

En la oficina de presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Dayuma, a los 07 días del mes de agosto del dos mil veinte y cinco, siendo las 09 horas, previa convocatoria realizada de conformidad a lo que establece el literal c) del Art. 60 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, seguidamente se procede a dar lectura del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 31 de julio del 2025.
5. Reforma de la partida 73.02.05 Espectáculos Culturales y Sociales.
6. Aprobación de reforma salarial para presidente y vocales del GADPR Dayuma, según el Acuerdo Ministerial Nro. MEF-MEF-2025-0005-A.
7. Análisis de una propuesta de proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD DAYUMENSE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DAYUMA”**.
8. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO**

**PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Sr. Fredy Freire Pozo Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Dayuma luego de ser constatado el Quórum reglamentario a través del Ing. Gregorio Mendoza, secretario del Gad Parroquial, con la presencia de los siguientes señores vocales: Sr. Fredy William Freire Pozo, Presidente; Sra. Taymara Johandrea Barrera Chimbo, Vicepresidenta; Ing. Willian Edmundo Armas Ramírez, Primer Vocal; Sr. Bryan Adrián Campoverde Jaramillo, Tercer Vocal, estando cuatro miembros presentes y un miembro ausente el Ing. Ramírez Fajardo Rutberth Rene, Segundo Vocal. Y actuando como secretario tesorero el Ing. Gregorio Mendoza.

**SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

El señor Fredy Freire expresa un cordial y atento saludo a todos los presentes; agradece la presencia de todos los miembros, e invitando a participar y colaborar de forma activa deja instalada la sesión siendo las 10 horas con 26 minutos.

**TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART. 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.**



El Ing. Willian Armas solicita la palabra, manifestando que en el presente orden del día quiere agregar el punto de: Análisis de una propuesta de proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD DAYUMENSE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DAYUMA”**.

La señora Taymara Barrera, apoya la moción de incrementar el punto antes mencionado.

El Sr. Fredy Freire, solicita se someta la respectiva votación del punto adicional.

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción de incrementar el punto de Análisis de una propuesta de proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD DAYUMENSE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DAYUMA”**.

El Ing. Willian Armas, ratifica la moción de incrementar el punto de Análisis de una propuesta de proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD DAYUMENSE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DAYUMA”**.

El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción de incrementar el punto de Análisis de una propuesta de proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD DAYUMENSE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DAYUMA”**.

El Sr. Fredy Freire, apoya la moción de incrementar el punto de Análisis de una propuesta de proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD DAYUMENSE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DAYUMA”**.

Con la votación favorable de los presentes, se aprueba la inclusión del punto adicional en el orden del día.

El Ing. Willian Armas, sí, es que no hay ninguna otra moción, propongo se apruebe el orden del día con la modificación respectiva.

El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción de aprobar el orden del día.

El Ing. Willian Armas, ratifica la moción de aprobar el orden del día.

El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción de aprobar el orden del día.

El Sr. Fredy Freire, apoya la moción de aprobar el orden del día.

Con la votación para la aprobación del orden del día se continua con la sesión.

**CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2025.**



El Sr. Bryan Campoverde, mociona la aprobación del acta del 31 de julio de 2025.

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción de aprobar el acta de fecha 31 de julio de 2025.

El Ing. Willian Armas, apoya la moción de aprobar el acta de fecha 31 de julio de 2025.

El Sr. Bryan Campoverde, ratifica la moción de aprobar el acta de fecha 31 de julio de 2025.

El Sr. Fredy Freire, apoya la moción de aprobar el acta de fecha 31 de julio de 2025.

Se procede aprobar el acta antes mencionada.

**QUINTO PUNTO: REFORMA DE LA PARTIDA 73.02.05 ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES.**

De la partida 73.02.05 Espectáculos Culturales y Sociales, hay un incremento la cual reforma a la partida 73.05.05 Vehículo (Arrendamientos) y a la partida 73.02.55 Combustible, con el fin de alcanzar el monto necesario para cubrir el valor correspondiente a los Espectáculos Culturales y Sociales.

La Sra. Taymara Barrera, mociona se reforme las partidas presupuestarias.

El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción antes mencionada

Se procede a realizar la respectiva votación.

La Sra. Taymara Barrera, ratifica la moción de reformar las partidas presupuestarias.

El Ing. Willian Armas, previo apoyar la moción, que se acojan todas las observaciones respectivas acorde de la planificación de los eventos culturales por el aniversario de la parroquia Dayuma 2025.

El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción de reformar las partidas presupuestarias.

El Sr. Fredy Freire, antes de consignar mi voto, reconozco que es una fecha histórica y especial, un año más de creación. Estando al frente, no puedo dejar pasar por alto que debemos festejar junto a todas las comunidades. Estoy de acuerdo con estas reformas, aunque tengamos que afectar parte de lo que ya estaba planificado; no nos queda otra salida. Estamos dentro de la ley, la cual nos permite realizar estas reformas para mover recursos y poder sacar adelante estos eventos. Por eso, mi voto es a favor de la moción.



Después de haber sometido la votación habiendo mayoría queda aprobado la reforma de la partida 73.02.05 Espectáculos Culturales y Sociales.

**SEXTO PUNTO: APROBACIÓN DE REFORMA SALARIAL PARA PRESIDENTE Y VOCALES DEL GADPR DAYUMA, SEGÚN EL ACUERDO MINISTERIAL NRO. MEF-MEF-2025-0005-A.**

El Sr. Fredy Freire, menciona que, en la primera sesión realizada, quedó establecido el esquema de remuneraciones conforme a la reforma vigente, fijándose el sueldo del Presidente en USD 1.910,00 y el de los vocales en USD 764,00. Indica que este punto queda únicamente a consideración de los presentes para su aprobación, dado que ya fue explicado previamente y solo resta su aprobación en segunda instancia. Se deja la sala abierta para intervenciones.

El Sr. Bryan Campoverde, mociona la aprobación de reforma salarial para presidente y vocales del GADPR Dayuma.

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción antes mencionada

Se procede a realizar la respectiva votación.

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción de aprobar la reforma salarial para presidente y vocales del GADPR Dayuma.

El Ing. Willian Armas, en contra de la moción.

previo apoyar la moción, que se acojan todas las observaciones respectivas acorde de la planificación de los eventos culturales por el aniversario de la parroquia Dayuma 2025.

El Sr. Bryan Campoverde, ratifica la moción de aprobar la reforma salarial para presidente y vocales del GADPR Dayuma.

El Sr. Fredy Freire, apoya la moción de aprobar la reforma salarial para presidente y vocales del GADPR Dayuma.

Después de realizada la votación, con tres votos a favor y uno en contra, habiendo mayoría, por lo tanto, queda aprobada la reforma salarial para Presidente y Vocales del GADPR Dayuma.

**SÉPTIMO PUNTO: ANÁLISIS DE UNA PROPUESTA DE PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD DAYUMENSE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DAYUMA”.**

El Sr. Fredy Freire, menciona que, con esta propuesta, en cuestión del tiempo yo sugiero hacer una reunión extraordinaria el día martes 12 de agosto a las 09H00, el compañero vocal presenta un proyecto de ley, donde vamos a hacer una resolución para el proyecto denominado: **“FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD DAYUMENSE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS,**



062 370 063



Parroquia Dayuma Km. 40 vía Coca - Tiguino junto al UPC



gaddayuma@yahoo.com



[www.dayuma.gob.ec](http://www.dayuma.gob.ec)

*de*



**COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DAYUMA".** Tiene todo lo articulado.

En Ing. Willian Armas, en su intervención de análisis, manifiesta que va hacer concreto en el "Fortalecimiento de la identidad dayumense en las Instituciones Educativas, comunas y comunidades de la parroquia Dayuma", tiene como objetivo general: Reconocer a las diferentes expresiones culturales, costumbres y tradiciones, mediante herramientas digitales y exposiciones presenciales, a las instituciones educativas, comunas y comunidades en la parroquia Dayuma del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana.

1. Identificar las diferentes manifestaciones culturales existentes en las instituciones Educativas, comunas y comunidades de la parroquia Dayuma.
2. Socializar de herramientas digitales con instituciones educativas, comunas y comunidades de la parroquia Dayuma para la participación y exposición en las diferentes actividades referente a culturas, costumbres y tradiciones.
3. Incentivar la participación en las diferentes actividades educativas, culturales mediante exposiciones en casa abierta y competencias propuestas.
4. Declarar mediante resolución de junta parroquial el 09 de septiembre de cada año como día de la identidad Dayumense.

Que actividades se van a realizar netamente en este proyecto, el día 09 de cada año se va a realizar.

1. Introducción a la Identidad Cultural y desarrollo territorial
2. Culturas en Dayuma
3. Reconocimiento cultural
4. Costumbres de Dayuma
5. Tradiciones de Dayuma
6. Políticas culturales
7. Historias de identidades culturales (shuar, kichwa, waorani, afro-ecuatoriana, montubia, mestiza, extranjera)
8. Característica de las culturas, tradición y costumbres
9. Importancia de la identidad cultural
10. Crecimiento y desarrollo cultural
11. Marketinkg y exposiciones culturales.
12. Páginas web e institucionales.

El Sr. Bryan Campoverde, le pregunta al Ing. Willian Armas, si hay se le puede poner el festival de música.

El Ing. Willian Armas, le pregunta en que punto.



REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990 RUC: 1768099140001 FCO. DE ORELLANA - ORELLANA

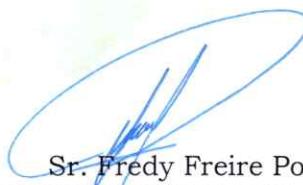
Lo cual el Sr. Bryan Campoverde, menciona si es que se puede agregar un punto más, exclusivamente de música, porque hay mucha gente que hace música, mucha gente de las comunidades.

El Ing. Willian Armas, manifiesta que, si esta dentro de las expresiones, también esta dentro de las especificaciones, nos podemos enfocar en el ITEM 6 "HITO EN FUNCIÓN DEL TIEMPO" hay dice actividades a realizar en el día de la identidad Dayumense).

1. Videos ilustrativos referente a las culturas, costumbres y tradiciones de la parroquia Dayuma.
2. Introducción del uso de las diferentes herramientas digitales
3. Caracterización y representación de las identidades autóctonas de la jurisdicción de la parroquia Dayuma
4. Exposición de rituales y artesanías
5. Concursos de danzas autóctonas, y gastronomía
6. Conocimiento de cultura general.
7. Reconocimientos

**OCTAVO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 12 horas con 46 minutos.



Sr. Freddy Freire Pozo  
**PRESIDENTE DEL GADPR-DAYUMA**



Sra. Taymara Barrera Chimbo  
**VICE PRESIDENTA DEL GADPR-DAYUMA**



Ing. Willian Armas Ramírez  
**VOCAL DEL GADPR-DAYUMA**

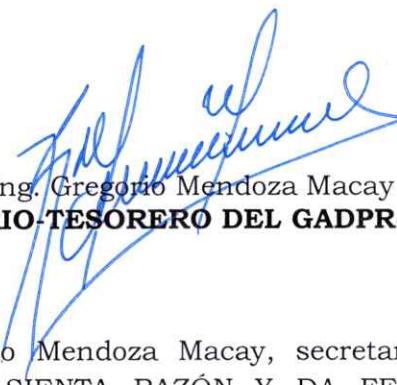


Ing. René Ramírez Fajardo  
**VOCAL DEL GADPR-DAYUMA**



Sr. Bryan Campoverde Jaramillo  
**VOCAL DEL GADPR-DAYUMA**



  
Ing. Gregorio Mendoza Macay  
**SECRETARIO-TESORERO DEL GADPR-DAYUMA.**

**CERTIFICACIÓN. -**

El suscrito Ing. Gregorio Mendoza Macay, secretario titular de la Junta Parroquial de Dayuma SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día 07 de agosto de 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

  
Ing. Gregorio Mendoza Macay  
**SECRETARIO-TESORERO DEL GADPR-DAYUMA.**



# **“Fortalecimiento de la identidad dayumense en las Instituciones Educativas, comunas y comunidades de la parroquia Dayuma”**

## **1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

El presente proyecto titulado “Fortalecimiento de la identidad dayumense en las Unidades Educativas, comunas y comunidades de la parroquia Dayuma”: Una alternativa para reconocer las diferentes expresiones culturas, costumbres y tradiciones mediante herramientas digitales y expresiones vivas en las instituciones educativas, comunas y comunidades., se fundamenta en el día mundial de la Diversidad Cultural para el Dialogo y el Desarrollo celebrado el 21 de mayo de cada año.

En ese sentido el proyecto se concreta mediante la participación representativa presencial y virtual, para el efecto se planificarán actividades asincrónicas y sincrónicas durante siete días previos al día de la identidad dayumense. Las herramientas digitales que se utilizaran al ejecutar el proyecto son pallet en cual los docentes y promotores culturales le permitirá crear entornos de trabajo cooperativo, la herramienta kahoot crea un ambiente gamificado y mantener como herramienta para la interacción de los participantes en actividades sincrónicas. Para el dominio de las herramientas propuestas existirán talleres prácticos acompañados de foros de reflexión y actividades colaborativas durante la semana. La importancia del proyecto se cristaliza en crear nuevos entornos de aprendizajes con el uso de la tecnología, practica de identificación y reconocimiento de riqueza cultural de las nacionalidades, (kichwa, shuar, huaorani, afro descendientes, montubios, extranjeros y otros) incidiendo positivamente en el rescate cultural y la mejora de la práctica educativa en las Instituciones Educativas de la parroquia Dayuma, comunas y comunidades.

## **2. FUNDAMENTACIÓN**

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a grupos sociales con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior. De acuerdo con estudios antropológicos y sociológicos, la

1000

100

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente al otro. Aunque el concepto de identidad trascienda las fronteras (como en el caso de los emigrantes), el origen de este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio. "La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias (...) Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad" (González Varas, 2000: 43)

¿Qué es la identidad? Es el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia. Esta colectividad puede estar por lo general localizada geográficamente, pero no de manera necesaria (por ejemplo, los casos de refugiados, desplazados, emigrantes, etc.). Hay manifestaciones culturales que expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencias de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana. Por ejemplo, manifestaciones como la fiesta, el ritual de las procesiones, la música, la danza. A estas representaciones culturales de gran repercusión pública, la UNESCO las ha registrado bajo el concepto de "patrimonio cultural inmaterial" (Romero Cevallos, 2005: 62).

### **3. TEMA PROBLEMA QUE SE ABORDARÁ**

Uno de los principales problemas que se perciben dentro de las instituciones educativas, comunas y comunidades de la parroquia Dayuma, es poco reconocimiento de la diversidad cultural, costumbres y tradiciones existentes en el entorno de la parroquia Dayuma por el tanto no es visible sus atributos, destrezas y participación activa en el desarrollo y crecimiento del entorno social de la parroquia Dayuma mismo que se profundiza la pérdida del valor cultural. En ese sentido se plantean los siguientes contenidos que aporten a dicho dominio desde un enfoque teórico-práctico:

### **4. CONTENIDO**

1. Introducción a la Identidad Cultural y desarrollo territorial
2. Culturas en Dayuma
3. Reconocimiento cultural



4. Costumbres de Dayuma
5. Tradiciones de Dayuma
6. Políticas culturales
7. Que es Pallet y su uso
8. Que es Kahoot y su uso
9. Que es Canva y su uso
10. Que es Genial y su uso
11. Historias de identidades culturales (shuar, kichwa, waorani, afro-ecuatoriana, montubia, mestiza, extranjera)
12. Característica de las culturas, tradición y costumbres
13. Importancia de la identidad cultural
14. Crecimiento y desarrollo cultural
15. Marketinkg y exposiciones culturales.

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Reconocer los conceptos relacionados a la identidad de la diversidad cultural del entorno de la parroquia Dayuma.
2. Empoderarse de la riqueza cultural, sus costumbres tradiciones. abriendo la expectativa de trasmitir conocimiento mediante herramientas digitales y otras.
3. Visibilizar la identidad Ayúnense como recurso intangible de alto valor para el desarrollo cultural.
4. Promover la importancia del reconocimiento de identidades culturales para el desarrollo local.

## 6. HITO EN FUNCION DEL TIEMPO (Actividades a realizar en el día de la identidad Dayumense)



- 1 videos ilustrativos referente a las culturas, costumbres y tradiciones de la parroquia Dayuma.
- 2 introducción del uso de las diferentes herramientas digitales
- 3 caracterización de las identidades autóctonas de jurisdicción de la parroquia Dayuma
- 5 exposición de rituales y artesanías
- 5 concursos de danzas autóctonas, y gastronomía
- 6 conocimiento de cultura general.
- 7 reconocimientos

## **7. OBJETIVO GENERAL**

Reconocer a las diferentes expresiones culturales, costumbres y tradiciones, mediante herramientas digitales y exposiciones presenciales , a las instituciones educativas, comunas y comunidades en la parroquia Dayuma del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana.

## **8. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Identificar las diferentes manifestaciones culturales existentes en las instituciones Educativas, comunas y comunidades de la parroquia Dayuma.
2. Socializar de herramientas digitales con instituciones educativas, comunas y comunidades de la parroquia Dayuma para la participación y exposición en las diferentes actividades referente a culturas, costumbres y tradiciones.
3. Incentivar la participación en las diferentes actividades educativas, culturales mediante exposiciones en casa abierta y competencias propuestas.
4. Declarar mediante resolución de junta parroquial el 09 de septiembre de cada año como día de la identidad Dayumense.

## **9. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS**

La presente propuesta se orienta como objetivo general Reconocer las diferentes expresiones culturales, costumbres y tradiciones mediante herramientas digitales y exposiciones presenciales, a las instituciones

*ce*



educativas, comunas y comunidades en la parroquia Dayuma del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. por lo que el diseño de investigación propuesto al efecto, se orienta a la consecución de un conjunto diverso de objetivos específicos, desde una visión complementaria,

El diseño metodológico de la presente propuesta será de enfoque **mixto cualitativo-cuantitativo y de alcance descriptivo**, descrito por Hernández Sampieri,

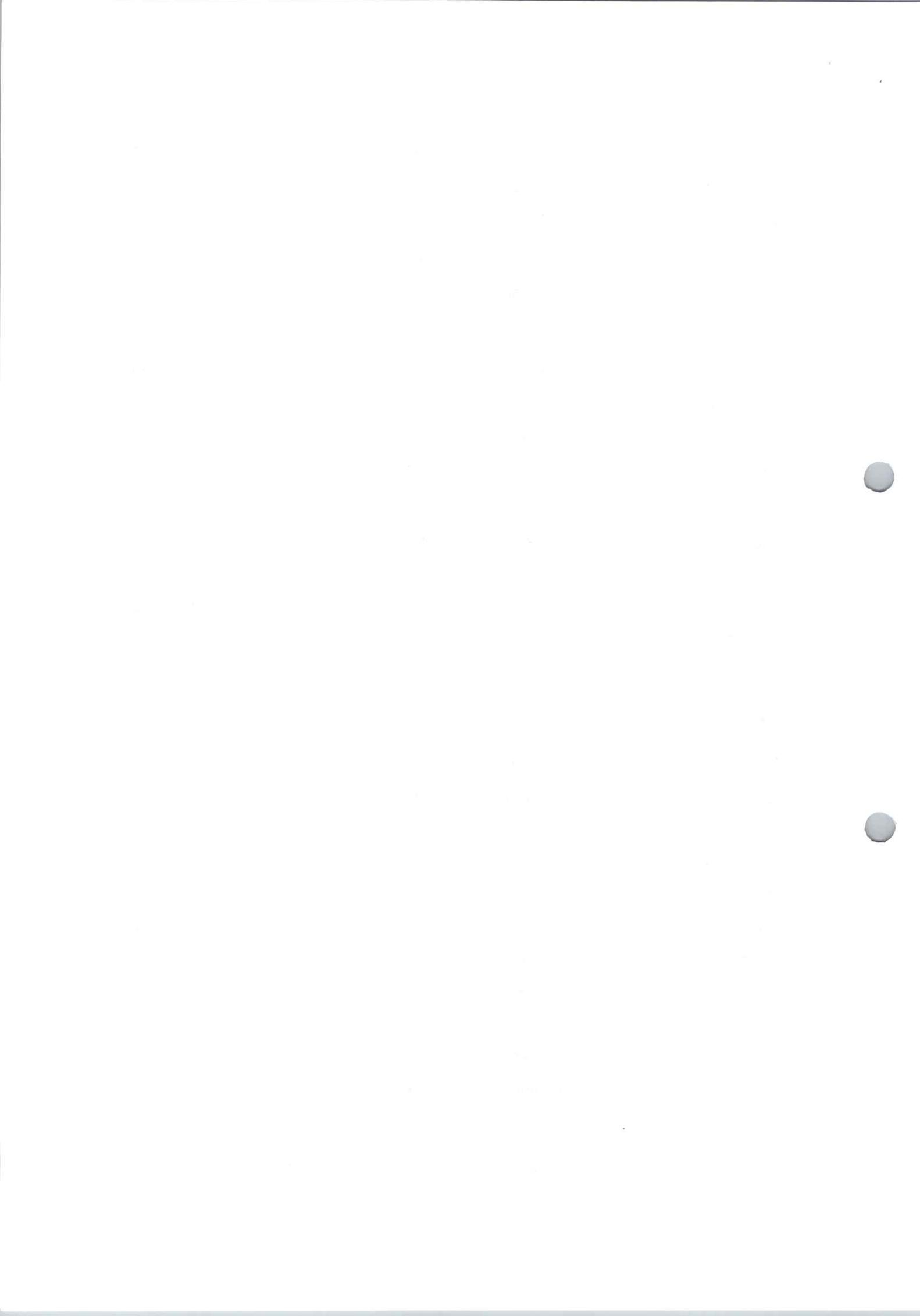
Fernández Collado y Baptista Lucio (2014) que este tipo mixto de investigación, surge cuando se desea utilizar las bondades y ventajas de los dos enfoques, eludiendo a su vez, las debilidades que los puedan caracterizar, todo de conformidad con las necesidades de la realidad abordada.

De esta manera, se hará uso de instrumentos de naturaleza cualitativa o cuantitativa, tomando en consideración las particularidades de cada objetivo específico, todo por lograr una verdadera representación de la situación problemática y de sus distintas implicaciones metodológicas, señalando las diversas estrategias destinadas a cumplir cada propósito de investigación.

## 10. Población y muestra

En lo concerniente al universo o población, se aborda desde dos puntos de vista. En un primer caso, la totalidad de las instituciones educativas que cuenten con los niveles educativos, básico, básico superior y bachillerato, comunas y comunidades donde cuenten inmersos individuos que pertenezcan a alguna pueblos o nacionalidades, esto a los fines de identificar la cantidad de individuos pertenecientes a cada grupo focal para empoderarse de la riqueza cultural, sus costumbres tradiciones. abriendo la expectativa de trasmisir conocimiento mediante herramientas digitales y otras el segundo se tomará la experiencia propia de cada grupo objeto de estudio. Mismo que permitirá visibilizar la identidad Dayumense como recurso intangible de alto valor para el desarrollo cultural y promover la importancia del reconocimiento de identidades culturales para el desarrollo local.

Como una forma de obtener una visión más allá de los elementos cuantitativos,



se desarrollará una fase de estudio cualitativo, utilizando como instrumento la entrevista semiestructurada en profundidad a representantes de cada identidad cultural acantonados en la parroquia Dayuma, que de acuerdo con Silva (2007) es: "...la recopilación de información en forma directa mediante la cual el entrevistador obtiene datos del entrevistado, siguiendo una serie de preguntas preconcebidas y adaptándose a las circunstancias que presenten las respuestas y la disposición del entrevistado". (p. 111)

## **11. Instrumentos para la recolección de datos**

En el proceso investigativo los datos serán recolectados a través de las siguientes técnicas:

- Revisión Bibliográfica
- Revisión documental
- Entrevistas semiestructuradas en profundidad

### **11.1 Revisión Bibliográfica**

Para Identificar las diferentes manifestaciones culturales existentes en las instituciones Educativas, comunas y comunidades de la parroquia Dayuma, se utilizará la información disponible en las instituciones, comunas y comunidades respecto a su autodeterminación estudiantil y poblacional, Esta metodología permitirá obtener datos generales como: genero, autodeterminación, edades, identidad étnica etc.

### **11.2 Revisión documental**

Para empoderarse de la riqueza cultural, sus costumbres tradiciones se acudirá a expedientes registrados en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Dayuma, Casa de la Cultura, Museo Arqueológico y Centro Cultural de Orellana, esto permitirá recopilar información de los hitos históricos de los pueblos y nacionalidades de la jurisdicción de la parroquia Dayuma.

Esto permitirá obtener datos generales promedios de la población que ha existido y la actualmente residente en el territorio parroquia, utilizando al efecto

2010-07-22

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

10:00

el coeficiente de correlación de Pearson, que, de acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), consiste en: "...una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón" (p. 453).

### **11.3 Entrevista semiestructurada en profundidad.**

Esta entrevista semiestructurada en profundidad se procederá con ponencias de dirigentes y/o representantes de pueblos y nacionalidades en el marco de la jurisdicción de la parroquia Dayuma. Misma que busca compilar la opinión de expertos en el área que corroboren si el identificar a las diferentes expresiones, manifestaciones, culturas y costumbres de los pueblos y nacionalidades de la parroquia Dayuma conlleva a reconocer dos días previos al aniversario parroquial, el 09 de septiembre de cada año como "día de la identidad Dayumense "

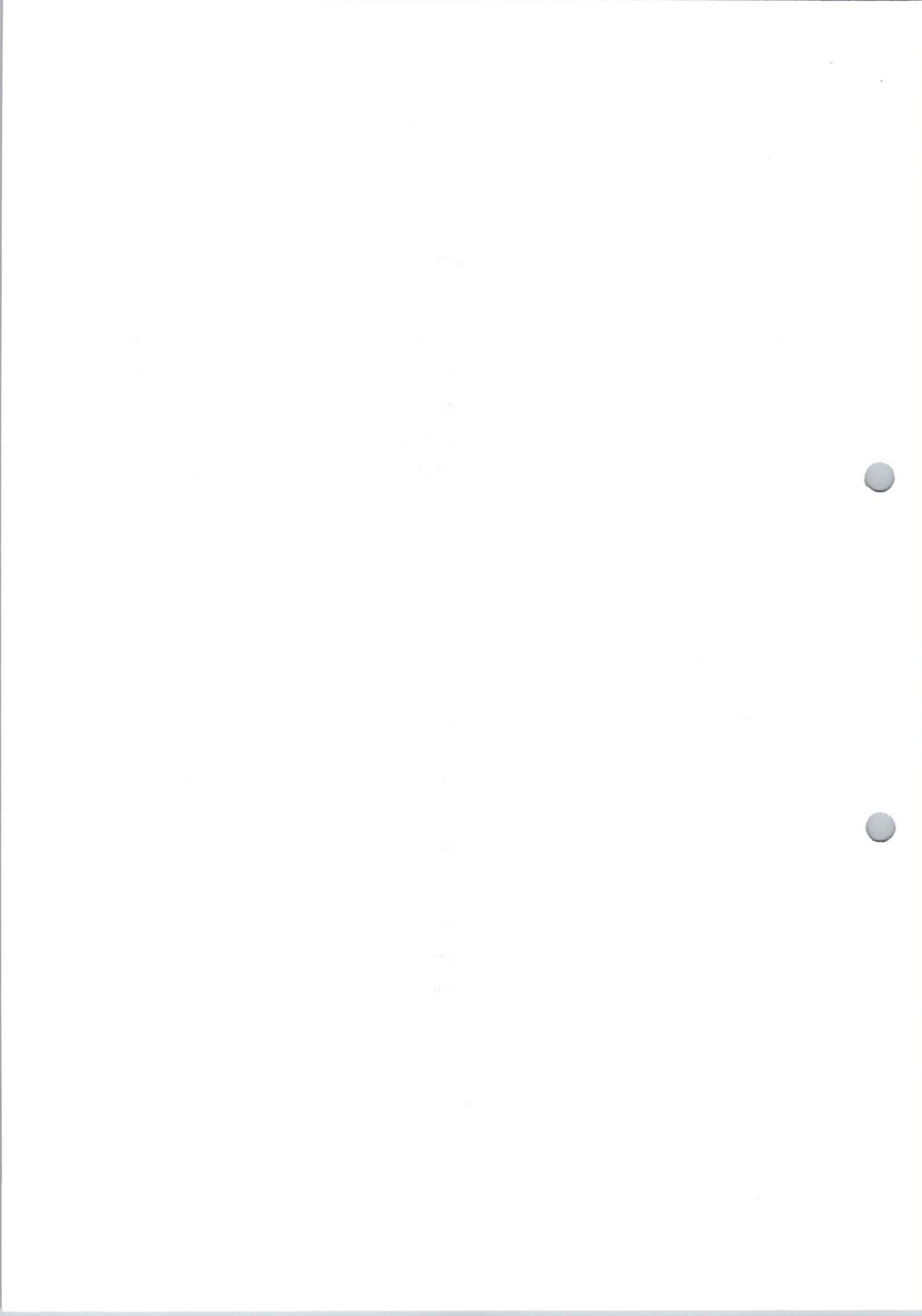
### **12. Viabilidad o factibilidad del proyecto**

Considerando el diseño que se aplicará en la propuesta para reconocer a las diferentes expresiones culturales, costumbres y tradiciones, mediante herramientas digitales y exposiciones presenciales, a las instituciones educativas, comunas y comunidades en la parroquia Dayuma del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. Previamente se ha establecido acercamiento con las instituciones educativas, comunas y comunidades. Este primer acercamiento, refleja una buena apertura por parte de los representantes para brindar la información requerida en el proceso.

Finalmente, es necesario mencionar que los gobiernos autónomos descentralizados dentro de sus competencias exclusivas hacen referencia a promover y rescate de la identidad cultural.

### **13. BIBLIOGRAFIA**

- a. Molano L., Olga Lucía., (2007), "Identidad cultural un concepto que evoluciona." Revista Opera, Vol., núm.7, pp.69-84 [Consultado: 17 de febrero de 2023]. ISSN:



1657-8651. Disponible en : <https://www.redalyc.org/articulo oa?id=67500705>

b. Hernández, R. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas.Dialnet, 329 Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5904762>



PAC VS CEDULA

Desde:01/01/2025 Hasta:30/06/2025

Cee



<b>106.01.01.002.001.01.01.001.002.0000</b>		47911	47910.64	0.36
SALARIOS UNIFICADOS				
<b>710203.01.01.002.002.01.01.001.002.0000</b>		1911	705.38	1205.62
DECIMOTERCER SUELDO				
<b>710203.01.01.002.022.01.01.001.002.0000</b>		0	0	0
DECIMOTERCER SUELDO PERSONAL POR CONTRATO				
<b>710204.01.01.002.003.01.01.001.002.0000</b>		2075	722.18	1352.82
DECIMOCUARTO SUELDO				
<b>710204.01.01.002.023.01.01.001.002.0000</b>		0	0	0
DECIMOCUARTO SUELDO PERSONAL POR CONTRATO				
<b>710510.01.01.002.021.01.001.002.0000</b>		20008	19923.33	84.67
SERVICIO PERSONAL POR CONTRATO				
<b>710601.01.01.002.004.01.01.001.002.0000</b>		8174.48	8173.82	0.66
APORTE PATRONAL				
<b>710601.01.01.002.024.01.01.001.002.0000</b>		0	0	0
APORTE PATRONAL PERSONAL POR CONTRATO				
<b>710602.01.01.002.005.01.01.001.002.0000</b>		5575.44	5575.01	0.43
FONDOS DE RESERVA				
<b>710602.01.01.002.025.01.001.002.0000</b>		0	0	0
FONDOS DE RESERVA PERSONAL POR CONTRATO				
<b>710707.01.01.002.026.01.001.002.0000</b>		2564.68	2564.68	0
VACACIONES NO GOZADAS POR CESE DE FUNCIONES				
<b>730101.01.002.008.01.001.002.0000</b>		600	0	600
AGUA POTABLE				
<b>730104.01.01.002.009.01.001.002.0000</b>		1800	656.83	1143.17
ENERGIA ELÉCTRICA				
<b>730105.01.01.002.010.001.001.002.0000</b>		2400	1112.81	1287.19
TELECOMUNICACIONES				
<b>730606.01.01.002.014.01.001.003.0000</b>		71520.78	71520.78	0
HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS				
<b>730701.01.01.002.012.01.001.003.0000</b>		1500	0	1500
DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE DE SISTEMA INFORMATICOS				
<b>730704.01.01.002.015.01.001.001.003.0000</b>		73.8	0	73.8
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS				
<b>730802.01.01.002.013.01.01.001.003.0000</b>		1000	0	1000
VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION				
<b>730804.01.01.002.016.01.001.003.0000</b>		2000	0	2000
MATERIALES DE OFICINA				
<b>730805.01.01.002.017.01.001.003.0000</b>		2000	0	2000
MATERIALES DE ASEO				
<b>730807.01.01.002.011.01.001.003.0000</b>		200	0	200
MATERIALES DE IMPRESION FOTOGRAFIA Y REPRODUCCION				
<b>770102.01.01.002.018.01.001.003.0000</b>		600	0	600
PERMISO , LICENCIA Y PATENTES				
<b>770201.01.01.002.019.01.001.003.0000</b>		9964	9943.5	20.5
SEGUROS				
<b>840404.01.01.002.020.01.001.003.0000</b>		1400	0	1400
PAGINA WEB				
Total proyecto		183278.18	168808.96	14469.22



<b>55.01.01.003.004.01.03.001.003.0000</b>		23908.98	20918.88	2990.1
<b>COMBUSTIBLE</b>				
<b>730404.01.01.003.001.01.03.001.003.0000</b>		3758.55	0	3758.55
GASTOS EN VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)				
<b>730405.01.01.003.002.01.03.001.003.0000</b>		12000	0	12000
GASTOS EN VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)				
<b>730505.01.01.003.003.01.01.001.003.0000</b>		19160	6254	12906
VEHICULO (ARRENDAMIENTOS)				
<b>730803.01.01.003.006.01.01.001.003.0000</b>		12529.12	6544.54	5984.58
LUBRICANTES				
<b>730813.01.01.003.007.01.01.001.003.0000</b>		22723.07	22723	0.07
REPUESTOS Y ACCESORIOS				
<b>960201.01.01.003.008.01.01.001.002.0000</b>		13597.05	13596.68	0.37
AMORTIZACION CAPITAL DE EXCAVADORA CONTRATO 41639 BDE				
	Total proyecto	107676.77	70037.1	37639.67
	Proyecto Deudas Años Anteriores			
<b>970101.01.005.001.01.001.003.0000</b>		4536.86	4536.86	0
CUENTAS POR PAGAR IESS				
<b>970101.01.005.002.01.001.002.0000</b>		12623.55	12623.55	0
CUENTAS POR PAGAR SRI				
<b>970101.01.005.003.01.01.001.002.0000</b>		0	0	0
CUENTAS POR PAGAR 5* 1000				
<b>970101.01.005.004.01.01.001.002.0000</b>		213.34	0	213.34
CUENTAS POR PAGAR CONAGOPARE NACIONAL				
<b>970101.01.005.005.01.01.001.002.0000</b>		426.24	0	426.24
CUENTAS POR PAGAR CONAGOPARE ORELLANA				
<b>970101.01.005.006.01.01.001.002.0000</b>		12698.12	12125.24	572.88
CUENTAS POR PAGAR PERSONAL				
<b>970101.01.005.007.01.001.002.0000</b>		2023	1713.57	309.43
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES				
	Total proyecto	32521.11	30999.22	1521.89
	SERVICIOS SOCIALES			
	Educación, Cultura y Deporte			
	Espectáculos Culturales y Sociales			
	<b>730205.02.01.004.001.01.001.003.0007</b>			
	EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES DE EMANCIPACIÓN POLITICA			
	Total proyecto	9000	0	9000
	Salud Pública			
	Grupos de Atención Prioritaria			
	Espectáculos Culturales y Sociales			
	<b>730601.02.03.004.001.01.001.002.0006</b>			
	EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES DE EMANCIPACIÓN POLITICA			
	Total proyecto	17482.15	0	17482.15



	Otros Servicios Sociales		
<b>SERVICIOS COMUNALES</b>			
	Planificación Rural		
	Higiene Ambiental		
	Servicios Básicos		
	Canalización y Alcantarillado		
	Otros Servicios Comunales		
<b>SERVICIOS ECONÓMICOS</b>			
	Bienes Públicos		
	Obra Pública		
	Proyecto Ejecución del Presupuesto año 2024		
	<b>750104.04.02.006.001.01.01.701.001.0002</b>		
	CONVENIO NRO. STCTEA-DAJ-2023-017 ASFALTO VIA PUMA-SOL		
	INACIENTE		
		229650.51	229650.51
		0	0
	Total proyecto	229650.51	229650.51
	Servicios Productivos		
	Otros Servicio Económicos		
	Total	666831.71	563317.92
			103513.79

Lee

